

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31448**    *TPC COSTA PUBLICIDAD 2.005, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 316/10 seguida en este Juzgado a instancia de Natalie Van Meesen sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 24/09/10 resolución por la que se declara a TPC Costa Publicidad 2.005, S.L. en situación de insolvencia por importe de 16.231,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 13 de octubre de 2010.- Secretario.

**ID: A100075176-1**